

## Castilla- La Mancha, a la cabeza en el gasto social por habitante



Isabel Rodríguez.

Es la segunda que más invierte en educación por alumno; y la región de referencia en la aplicación de la Ley de Dependencia

Castilla- La Mancha es una de las comunidades autónomas de España que más gasto social dedica, según un informe de la Oficina Económica de la Presidencia

del Gobierno central, recogido por el diario El Mundo.

Junto con Navarra, el País Vasco y Extremadura, Castilla- La Mancha es la región que más

gasto social per cápita realiza, con más de 3.000 euros por habitante.

La portavoz de la Junta, **Isabel Rodríguez**, destacó que el Gobierno regional está “orgulloso” de la ejecución que realiza del gasto social. “El documento se parece mucho a otros que se han publicado, que ponen en evidencia que esta autonomía es la segunda comunidad autónoma que más invierte en gasto por alumno; el doble que la Comunidad de Madrid”, señaló.

“También pone de manifiesto que estamos entre las diez primeras que más invierten en gasto social, y que somos la región que lidera la aplicación de la Ley de Dependencia”, añadió Rodríguez.

Por eso, la portavoz de la Junta se preguntó “a qué se refiere la presidenta del Pp regional, **María Dolores Cospedal**, cuando dice que le gustaría que en Castilla- La Mancha se viviera como en la Comunidad de Madrid o en la de Valencia”.

### Sistema público

“No sé si Cospedal se refiere a que no se aplique la Ley de Dependencia, a que apostemos más por los colegios privados que por los públicos, o a que se alarguen las listas de espera”, se cuestionó Rodríguez, que insistió en que el sistema que defiende el Ejecutivo regional es el que tiene que ver con lo público. “En eso trabajamos y seguiremos haciéndolo en los próximos años”, precisó.

## Da una nueva vida a los envases



# RECICLA

¿Sabías que todos los envases que se reciclan se usan para fabricar nuevos materiales y productos? Así, con 80 latas se puede fabricar una llanta y con 8 cajas de cartón, editar un nuevo libro. Y lo mejor es que para hacerlo posible sólo tienes que separar los envases y depositarlos en su contenedor correspondiente de recogida selectiva. Porque si cuidas tus costumbres, **cuidarás el medio ambiente.**



Envases de cartón, papel, diarios y revistas



Envases de plástico, latas y briks



Botellas de vidrio, frascos y tarros

